

Informe de Actividades Febrero 2025

Huehuetenango 28 de febrero de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-159-2025-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|--|--|
| 1 | a) Apoyar en el fortalecimiento de competencias técnicas de los monitores municipales en la elaboración de planificaciones operativas y en el monitoreo de intervenciones institucionales. | <ul style="list-style-type: none">• Como parte de las atribuciones contenidas en el contrato administrativo DSESAN-159-029-2025 se brinda asesoramiento a la Delegación Departamental de Huehuetenango y en cumplimiento a las directrices emanadas desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a realizar la recopilación y actualización de información correspondiente al inventario por tipología de la creación y/o implementación de Dependencias Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las cuales tienen como objetivo general ser la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad. |
| 2 | b) Asesorar en la elaboración de propuestas estratégicas para la atención de la desnutrición aguda a nivel municipal, con participación institucional e interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none">• Como parte de las acciones promovidas, coordinadas y articuladas en el municipio de San Juan Atitán, se procede a brindar asesoramiento a monitor municipal en el análisis y recopilación de información correspondiente a los desafíos y oportunidades que los representantes institucionales de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social enfrentan en la planificación y abordaje de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición -Mano a Mano-. |
| 3 | c) Apoyar en el monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades desarrolladas por los monitores municipales, y sugerir acciones de mejora, informando sobre el desempeño observado. | <ul style="list-style-type: none">• Como parte de las acciones promovidas, coordinadas y articuladas en el municipio de San Sebastián Huehuetenango, se procede a brindar asesoramiento a monitor municipal en el análisis y recopilación de información correspondiente a los desafíos y oportunidades que los representantes institucionales |

| | | |
|---|---|---|
| | | de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social enfrentan en la planificación y abordaje de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición -Mano a Mano-. |
| 4 | d) Asesorar a los monitores municipales en su participación e incidencia en mesas técnicas afines a la Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de brindar información y herramientas que permitan al equipo técnico que integra la Delegación Departamental de Huehuetenango participar y aperturar espacios de coordinación y articulación se recopila, analiza y actualiza indicadores a nivel del territorio sobre el dato poblacional, viviendas por municipio, porcentajes de pobreza, índices de pobreza extrema, prevalencias de desnutrición crónica, analfabetismo y vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional; información básica para la priorización de comunidades y la toma de decisiones en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición -IMaM- y en cumplimiento a las atribuciones contenidas en del decreto 32-2005, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| 5 | e) Asesorar a los monitores municipales en la elaboración de propuestas de proyectos enfocados en SAN para su gestión ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). | <ul style="list-style-type: none"> • Como parte de las acciones planificadas por el equipo técnico que integra la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango y en seguimiento a la asistencia técnica brindada para el monitoreo y funcionamiento de las Comisiones Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procede a realizar el análisis, consolidación y actualización de Planificaciones Operativas Anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las regiones centro y sur, con el objetivo de contar con insumos, actividades y planes que respondan a la necesidad y se apeguen al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional he iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición. |
| 6 | f) Apoyar en la elaboración de fichas, documentos e informes con información actualizada de seguridad alimentaria y nutricional del contexto municipal y departamental. | <ul style="list-style-type: none"> • Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a elaborar informe circunstanciado sobre la conformación de oficinas y/o dependencias municipales de seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, con la implementación de dicha dependencia se pretende conseguir mayor conocimiento de la situación, mediante el vínculo que la oficina tendrá con el alcalde y su concejo, instituciones y las diferentes comunidades, desarrollando así un ambiente de confianza y desarrollo, para con las familias sujeto de la atención. |
| 7 | g) Apoyar en el fortalecimiento de competencias de los integrantes de las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional en el nivel departamental y nivel municipal, para abordar la temática SAN según las directrices de la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior. | <ul style="list-style-type: none"> • Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, a nivel departamental y municipal, identificarlos retos y apropiar a los actores de la estrategia; realización y presentación de diagnósticos, medición de participación ciudadana e institucional y con ello conocer en el departamento de Huehuetenango , la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de |

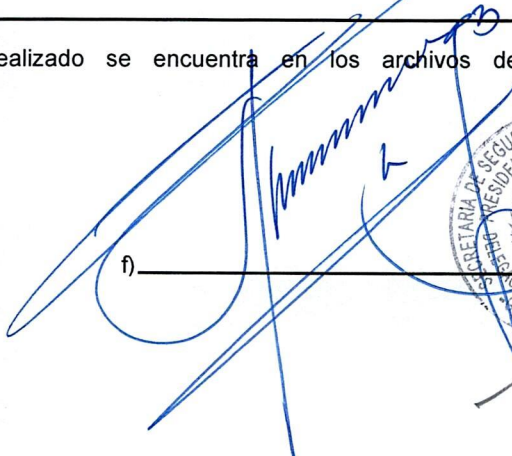

| | | |
|----|--|---|
| | | Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, se asesora a la Delegación Departamental en la elaboración de herramienta institucional denominada actores sociales que realizan Seguridad Alimentaria en el territorio. |
| 8 | h) Apoyar en el diseño e implementación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo de intervenciones de Seguridad Alimentaria en el territorio. | <ul style="list-style-type: none"> Como parte de los acuerdos y compromisos adquiridos en reunión de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede asesora y participar en reunión de coordinación con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda, con el objetivo de validar el plan de acción a nivel de los 33 municipios que conforman el departamento de Huehuetenango, presentación oficial de la situación actual en el marco de la atención de la Desnutrición Aguda a través de los espacios de coordinación y articulación constituidos como brazo técnico operativo. |
| 9 | i) Apoyar en la revisión de medios de verificación que presenten los monitores municipales, que dan soporte a las actividades desarrolladas. | <ul style="list-style-type: none"> Con la finalidad de elaborar diagnósticos de situación y planes integrados interinstitucionalmente que abordan la temática de seguridad alimentaria y nutricional para desarrollar procesos que fortalezcan las capacidades, el compromiso y el liderazgo en el territorio y les permita empoderarse para impulsar procesos de gestión e incidencia, se asesora y apoya a Delegado Departamental en la actualización de información contenida dentro de herramienta institucional denominada ficha informativa departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de promover y fortalecer y optimizar la coordinación multisectorial, desarrollo de instrumentos y metodologías de Gobernanza. |
| 10 | j) Otras que le sean asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional. | <ul style="list-style-type: none"> En seguimiento a las necesidades planteadas por el personal contratado bajo el renglón presupuestario 029 servicios técnicos y/o profesionales, se participa en reunión de trabajo la cual tiene como objetivo brindar seguimiento a las actividades vinculantes que pueden coordinar y articular en los territorios de intervención de acuerdo a las corresponsabilidades institucionales contenidas dentro del decreto 32-2005, Iniciativa Intersectorial para la Reducción de la Pobreza y Malnutrición, Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f) 
 Ingeniero Jorge Sandoval Paldez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 


f) _____